

12ª Reunión de la Comisión del Doctorado de Medioambiente y Sociedad.

Acta

El día 19 de Octubre de 2016, a las 13.00 horas, en el despacho 22.3.13, se inicia la reunión de la Comisión. Asisten: Juan Antonio Anta Montalvo, Pim Edelaar, Luis Villagarcía Saiz y Pedro Ribera Rodríguez.

Los principales acuerdos alcanzados en esta reunión fueron:

1. Los asistentes llegan a un acuerdo sobre el contenido y el modelo de documento explicativo de la obligatoriedad de alcanzar nivel B2 de Inglés en el programa de doctorado, así como de respuesta para aquellos doctorandos que hubiesen solicitado información sobre este tema en el pasado (anexo 1).
2. Juan Antonio Anta informa sobre algunos aspectos de una reciente reunión con el vicerrector en la que se ha informado de que la UPO no va a permitir que una tesis doctoral de un programa de la propia Universidad sea dirigida en exclusiva por un director externo a la propia Universidad. Resultará necesario, por lo menos, que cuente con un co-director interno. Surge la duda sobre si los investigadores de la Estación Biológica de Doñana deben considerarse externos o internos y se decide que se planteará la cuestión al CEUPO.
3. Por último, se discute la estructura de las Jornadas Doctorales del programa de doctorado, a celebrar el día 11/11/2016 (anexo 2).

Sin más asuntos que tratar.

La reunión se dio por finalizada siendo las 14.00 horas del 19 de septiembre de 2016

Fdo. Pedro Ribera Rodríguez, Secretario

Fdo. Juan Antonio Anta Montalvo, Coordinador

ANEXO 1: Documento Inglés B2

Sobre el requisito de nivel de inglés

Es un hecho indudable que hoy en día el inglés es el idioma más utilizado en el mundo académico. Se trata de una herramienta muy valiosa que permite la comunicación entre científicos y la difusión de resultados en publicaciones. Este es un hecho objetivo y además beneficioso, dado que, independientemente de la lengua materna del científico y del país de procedencia del mismo, permite la adecuada transmisión de las ideas y el progreso de la ciencia a nivel global. Por tanto, es muy importante para un investigador en formación obtener cuanto antes un nivel suficiente de dominio del inglés que les permita poder leer artículos científicos, publicar en revistas internacionales, y comunicarse con otros científicos por correo electrónico o en un congreso. De hecho, como en muchos otros programas de doctorado en la UPO y otras universidades en España y el mundo, para el Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide la comisión académica ha exigido en el pasado y sigue exigiendo en el futuro la obtención de un nivel intermedio en inglés de B2 o equivalente conforme a las tablas correspondientes publicadas en la web.

La memoria VERIFICA del Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide especifica

“El nivel de desempeño en inglés será asimismo objeto de formación complementaria para todos los perfiles considerados en caso de que el candidato no acredite, al menos, el nivel B2 europeo o asimilado.”

La normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide establece como competencia de la Comisión Académica, en su artículo 11-d

“Establecer, en su caso, los complementos de formación requeridos para cada estudiante”

y en su artículo 24:

“Las Comisiones Académicas establecerán, con carácter general, los requisitos y criterios para la selección y admisión de las y los estudiantes a un programa de doctorado”

En virtud de todo lo anterior se informa a todos los estudiantes de nuevo ingreso:

- 1) Que deberán acreditar nivel de inglés B2 o equivalente en su admisión al Programa de Doctorado
- 2) En el caso de no poseer dicha acreditación deberán presentarla en la evaluación de **primer año** para conseguir el APTO en su correspondiente evaluación
- 3) Que de no acreditar el nivel de inglés de nivel B2 o equivalente en su informe de **primer año** deberán acreditar que se han matriculado o están cursando un curso de inglés de nivel B2.
- 4) La acreditación del nivel de inglés B2 o equivalente ha de conseguirse en todo caso, en la evaluación de **segundo año** de manera **improrrogable**.

En el caso de los estudiantes actualmente matriculados, deberán acreditar nivel de inglés B2 o justificación de realización del correspondiente curso de inglés en la próxima evaluación anual que les corresponda, y en ningún caso se admitirá el depósito de la tesis sin acreditar este requisito.

ANEXO 2: programa jornadas doctorales



JORNADAS DOCTORALES 2015/16

PROGRAMA DE DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD

11 de noviembre de 2016

Sala de Grados del Edificio 7

10:00 Recepción, registro y reparto de acreditaciones

10:30 Apertura de las Jornadas Doctorales

"Ciencia y Sociedad", conferencia a cargo de Miguel Delibes (Estacion Biologica de Doñana – CSIC).

11:30 Presentación del Colegio de Ambientólogos de Andalucía a cargo de Alberto Jiménez Madrid y Daniel Castaneda Sánchez (COAMBA) (sala de grados del edificio 7).

12:30 Descanso

12:45 Mesa redonda sobre Agroecología: "La Verde, una experiencia más allá de la agroecología".

- 5) Enrique Pérez (Cooperativa "S.R.C. La Verde" - Villamartin, Cádiz).
- 6) Antonio Luis Díaz Aguilar (Área de Antropología Social – UPO)
- 7) Mireia Corell (Área de Producción Vegetal – EUITA (US))
- 8) Inés Otero (Arrecife Viejo – Ambientóloga)
- 9)** Luis Villagarcía (Comisión Académica del Program – Moderador)

14:30 Almuerzo (**Cafetería Plaza América**).

Sala de descanso del edificio 45

15:30 Presentación de poster* y café ().

Notas Organizativas:

- La asistencia a las Jornadas Doctorales es obligatoria para todo el alumnado matriculado en el Programa de Doctorado y que resida en Sevilla.

- El alumnado que resida fuera de Sevilla y que así lo acredite, queda liberado del requisito anterior, aunque deberá presentar su proyecto o avance de tesis via el campus virtual (*Blackboard*) del programa de doctorado en el foro creado al efecto
- La presentación del proyecto de Tesis se realizará en forma de póster durante la sesión que se celebrará después del almuerzo. El póster será de tamaño A1 y se ajustará a la plantilla enviada.
- Se recomienda la asistencia a las Jornadas Doctorales de los/as directores/as y tutores/as de tesis.
- Los/as estudiantes deberán registrarse a partir de las 10:00 dando su nombre al apoyo administrativo del Programa de Doctorado (Maite Iglesias), que le hará entrega de los tickets de comida y la documentación.
- Se recomienda la participación activa de los/as estudiantes tanto preguntando a los conferenciantes en la sesión de la mañana como presentando y visitando los póster de otros/as compañeros/as durante la sesión de la tarde.

* A partir de las 9:30h en la sala de descanso del edificio 45 se podrán colocar los pósters.